

Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística

ISSN: 2007-2023.



Fecha de recepción: 15/06/2015
Fecha de aceptación: 20/11/2015

Urbanismo como detonante de violencia Urbanism as a trigger for violence

Lic. Argelia Jetzira Aragón Galván
Universidad Autónoma de Zacatecas
arge_aragong@hotmail.com
México

Resumen

En la presente se analizará el surgimiento de la “ciudad” y los diferentes tipos de ella como producto de circunstancias concretas de espacio y tiempo, fragmentándola a su elemento esencial y núcleo de la vida social, para poder describirla y comprender los procesos sociales que la y en ella detonan. Así mismo se abordará la descripción de la naturaleza del espacio, el cual posee una estructura para clasificar y categorizar fenómenos sociales y urbanos, concibiendo a éste sólo en función de su relación con objetos e individuos y como consecuencia la construcción de “barrios”, esencia de la

realidad urbana, ámbito natural de la vida y unidad social a escala humana, en donde la constante es el “miedo al otro”, desconfianza que motiva a la violencia. Para poder entender el espacio es necesario analizarlo desde la escala doméstica, la cual se debe a la topografía natural y social, constantes del orden geoeconómico, ya que en ella es donde surge el primer intercambio y lo limita al nivel de relaciones inmediatas directas, interpersonales desarrollándose a la sombra de instituciones pero mediante modelos no institucionales.

Palabras clave: Barrios, Percepción de peligro, Violencia, Zonas de riesgo.

Abstract

In the present investigation, will discuss the emergence of the “city” and the different types of it as a product of specific circumstances of time and space, going deep to its essential and core of social life, in order to describe it and understand the social processes that the and in her detonate. Description of the nature of the space, which has a structure to classify and categorize urban, and social phenomena by devising this only on the basis of its relationship with objects and individuals, and as a result the construction of “neighborhoods”, essence of urban reality, natural area of life and social unity at a human scale, where the constant is the “fear of the other” will also be addressed, fear that encourages violence. In order to understand the space it is necessary to analyze it from the domestic scale, which is due to the natural and social topography consistent geo-economic agenda, since it is where arises the first Exchange and limited it to the level of immediate, direct, interpersonal relationships developed in the shadow of institutions but through non-institutional models.

Keywords: Neighborhood, Perception of danger, Risk areas, Violence.

Desarrollo del tema

El concepto de ciudad es altamente discutido por sociólogos, geógrafos y demógrafos; sin embargo: “Es producto de múltiples variables proporcionadas por los diferentes sistemas económicos, sociales, políticos y culturales que inciden en ella” (Martínez Pinna, 2002). En la ciudad confluyen relaciones sociales particulares en un espacio geográfico determinado, para Lewis Mumford: “La ciudad es la forma y símbolo de una relación social integrada” (Chueca, 2000).

Es así que se encuentran distintos “tipos” de ciudad a lo largo de la Historia, se analizarán las: Ciudad antigua, medieval y moderna.

En la ciudad antigua existe una estrecha relación entre la ciudad y su territorio, el establecimiento territorial de gran parte de las primeras poblaciones se fundaba en la concreción de circunstancias: “Donde se reunían dos caminos o en la desembocadura de un río o donde la inclinación de la tierra era más favorable” (Huberman, 1936, p. 40) lo cual permitió su crecimiento.

El origen de la ciudad antigua no se reduce a los primeros asentamientos humanos, a menos que se fundaran con tal intensidad, la transición de éstos asentamientos a estadio urbano se debe según Meyer (Martínez Pinna, 2002) al fortalecimiento de una economía agrícola, estabilización demográfica y aparición de

subculturas especializadas en metalurgia. Posteriormente fue necesaria la creación de una estructura jurídica con soporte institucional que genera un ordenamiento político y social derivado de condiciones impuestas por los tiempos, amalgamando elementos de muy diversa procedencia resultado de un largo proceso que regulara las relaciones humanas dentro de la demarcación territorial en la que convivían y su relación con otras ciudades.

Platón y Aristóteles reconocían que la ciudad nació ante la incapacidad del individuo y los grupos parentales para satisfacer las necesidades que exigía el cumplimiento del ideal de la autarquía (Martínez Pinna, 2002).

El miedo ha acompañado al hombre desde el inicio de su historia, se sintió amenazado en su seguridad personal y en su patrimonio, y jugó un papel importante en la conformación de las ciudades.

Los miedos deben ser instintivamente controlados “nos incitan a emprender acciones defensivas” (Bauman, 2007, p. 18) creando sensaciones y reacciones de caos, muchas veces las mismas que motivaron la defensa. “El miedo se desarrolla con un ímpetu y una lógica autónomas y requiere muy poca atención o aportaciones adicionales para crecer y extenderse de forma imparable” (Bauman, 2007, p. 18) es decir que se ha arraigado de manera habitual en la vida humana, perpetuándose y reproduciéndose a sí mismo, situándose en todos los escenarios sociales.

En el esfuerzo de mitigar el miedo, el ser humano trata de convertir el miedo en riesgo, debido a que éste último tiene la característica de ser calculable a diferencia de los temores que no sólo son imprevistos sino también incontrolables (Bauman, 2007b).

La necesidad de protección propició migraciones del campo a los primeros centros urbanos por “la obsesión habitual por la seguridad personal y el aislamiento social” (Davis, 2001). Entendiendo por migración al desplazamiento de grupos, que los alejan de sus residencias habituales.

Para el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: “La migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica así como su desarrollo personal y familiar”. Cabe destacar que estas migraciones obedecen a decisiones razonadas o forzadas; razonadas desde el punto de vista económico, ya que las ciudades se tornaron muy atractivas por el creciente comercio que en ellas existía, al decir forzadas se hace referencia a “el miedo al otro” (Vargas, 2010), es el miedo quien provoca la aparición de las primeras ciudades amuralladas, la necesidad de protección, “una vez asentado en grupo, y a medida que se iba enriqueciendo, se ocupó de perfeccionar los sistemas defensivos. Con el material más duro que encontró —la piedra— comenzó a levantar **murallas** que pronto se convertirían en símbolos de prestigio y poder” (Vera, 2005).

Ejemplo de ellas son en las que habitaban las sociedades mesopotámicas, “la ciudad estaba fuertemente defendida por murallas de adobe, protección indispensable contra las imprevisibles incursiones de los nómadas y los posibles ataques de los ejércitos de pueblos lejanos” (Reader’s Digest, 1982). Estas ciudades son pequeñas y tenían un trazado irregular el cual se fue haciendo reticular con el pasar del tiempo, se construían alrededor del templo, las casas tenían un patio y alrededor de éste se localizaban las habitaciones, eran casas muy cerradas debido al clima y a la defensa.

La defensa es un mecanismo instintivo inmediato inherente a la condición humana que al colectivizarse trae consigo la formulación de estrategias

En la Edad Media era indispensable poseer murallas para tener la condición de ciudad, en donde la seguridad interna se encontraba organizada por sus habitantes y las pugnas o colisiones se dirimían al interior de ella, por un poder político determinado por sus ciudadanos, en el que continúa imperando “el miedo”, pero ahora es al poder institucionalizado, lo que nos remite al estado weberiano.

Bauman sostiene que la dinámica social cambia cuando se vive resguardado tras un muro, para Maurice Dobb la muralla proporcionaba identidad geográfica y ventaja militar.

Los conflictos eran resueltos en la misma comunidad con normas previamente establecidas que incluían por cierto, el hecho de que el conflicto pudiese ser dirimido por una autoridad que obtenía su poder directamente del rey (poder político) y/o de Dios (poder religioso), esta autoridad se caracterizaba por tener rasgos autoritarios, se “debía” obediencia, no se “elegía” obedecer (Vargas 2010).

La muralla contribuía al control de epidemias al mantenerlas aisladas evitando el acceso de enfermos evidentes a la ciudad, debido a la vigilancia, horarios y control de puertas de la misma “las puertas de una ciudad oriental estaban, por supuesto, conectadas con las murallas; no obstante, eran en un sentido una estructura independiente. Eran por lo general construidas de madera o de piedra, o de madera armada con metal” (Seminario abierto, s.f.)

La base de la economía de la Edad Media Europea es de carácter agrario, producto de la caída del Imperio Romano, la población “se disemina por toda el área rural, dejando de estar agrupada en grandes concentraciones” (Chueca, 2000) contrario a lo ocurrido en el mundo antiguo donde la población se aglutinó en las ciudades.

El aumento de la densidad poblacional dio origen a la ciudad medieval, “la ciudad en los tiempos medios, propiamente tal, no aparece hasta el comienzo del siglo XI y se desarrolla fundamentalmente en los siglos XII y XIII” (Chueca, 2000, p. 92), su crecimiento se detona por el desarrollo de grupos específicos con actividades mercantiles y artesanales, por ende el comercio y la industria se ven favorecidos, motivos por los cuales nace la ciudad medieval y adquieren mayor fuerza hacia el año 1000 d. de C. Generando la profesionalización de oficios y una mayor demanda de personas que los ejerzan, “(...)los propietarios de los señoríos menores (...) a menudo colocaron a sus hijos de aprendices en un oficio urbano” (Dobb, 1976, p. 92) fue así que la ciudad se tornó atractiva.

Para Maurice Dobb el origen de las ciudades medievales se gestó como supervivencia de las antiguas ciudades romanas.

La expansión comercial se traducía en un mayor número de trabajos para cada vez más personas que vivían en el área rural, liberándose de la servidumbre a la que estaban sometidos, “las ciudades se originaron en asentamientos de caravanas de mercaderes (...) que viajaban entre las diversas ferias o de una mansión feudal a otra, a menudo en caravanas a fin de protegerse mutuamente” (Dobb, 1976, p. 96).

La ciudad se constituye, pues, como un área de libertad en medio del mundo rural circundante, sometido a un vasallaje casi absoluto, “el señor lleva el nombre de la tierra y la tierra, con él, se personaliza” (Lefebvre, 1983, p. 32)

Poco a poco van cayendo en desuso antiguos derechos señoriales como la revocación de la tierra al vasallo que impiden el próspero desenvolvimiento de las

ciudades (Chueca, 2000), la libertad que ofrecía la ciudad era la de dedicarse al oficio con el que se sintiese atraído y ser dueño de las ganancias producto de su trabajo, mientras que: “Toda atmósfera del feudalismo era de confinamiento, mientras toda la atmósfera de la actividad comercial en la ciudad, era de libertad” (Huberman, 1936, p. 41).

Al desaparecer los privilegios de los señores feudales surge la burguesía medieval y un nuevo orden jurídico, que regulaba las conductas de los ciudadanos en la nueva sociedad, diferente al rural acostumbrado, la legislación contractual se simplificaba y se suprimían costumbres arcaicas, se otorgó el derecho a la libertad sobre la posesión o tenencia de la tierra, así mismo se implementó un sistema de contribuciones voluntarias para atender o financiar obras comunales apremiantes, como las fortificaciones amuralladas.

Así mismo, los señores feudales se enfrentaron a comerciantes organizados en gremios que luchaban por su libertad, “la libertad personal en sí no fue reclamada como un derecho natural. Se la buscó solamente por las ventajas que implicaba” (Huberman, 1936, p. 46).

Al desaparecer los privilegios de los señores feudales surge la burguesía medieval y un nuevo orden jurídico, que regulaba las conductas de los ciudadanos en la nueva sociedad, diferente al rural acostumbrado, la legislación contractual se simplificaba y se suprimían costumbres arcaicas, se otorgó el derecho a la libertad sobre la posesión o tenencia de la tierra, así mismo se implementó un sistema de contribuciones voluntarias para atender o financiar obras comunales apremiantes, como las fortificaciones amuralladas.

Con la revolución industrial se aceleraron los éxodos a la ciudad, adquiriendo mayor relevancia y cambio, la subdivisión del trabajo y el perfeccionamiento de máquinas, la utilización de la máquina de vapor que generó una mayor concentración industrial, favoreciendo la producción en masa, detonaron el desarrollo de las ciudades y con ello una explosión demográfica por el éxodo rural a los centros urbanos, “Los niveles de productividad son, constantemente, más elevados en las áreas urbanas” (Freyre, 2004, p. 7).

El sistema industrial dependía del transporte, ya que éste permitiría la expansión y distribución del mercado económico, el cual para sostenerse requería de una amplia mano de obra (la cual se concentraba en los centros urbanos) desvalida y miserable para abaratar los costos de producción.

La necesidad de albergar espacialmente a la clase obrera genera el nacimiento de los barrios obreros, en New York se les llamó: *Slums*, desarrollados en condiciones infrahumanas, carentes de ventilación, iluminación, áreas de distribución adecuadas, generando el aumento de los índices de mortalidad, “en barriadas donde las condiciones de vida eran atroces y donde la concentración obrerista alcanzaba cifras tan elevadas, es lógico que se fermentara la subversión social” (Chueca, 2000, p. 174).

La concentración poblacional en áreas tan reducidas donde los espacios forzaron a la convivencia frontal de familias con talleres improvisados en las propias viviendas, generó centros de estrés común, sujetos al yugo del patrón, horarios inhumanos, en donde se carecía de derechos civiles e inimaginablemente existían áreas de esparcimiento, la vida se congestionó.

En este crecimiento desmedido nos encontramos con que: “las ciudades no tienen la capacidad de responder adecuadamente a las necesidades asociadas con los recién llegados” (Freyre, 2004, p. 7).

La ciudad lineal es una figura que surge en el siglo XIX como una contribución de España al urbanismo, “permite una prolongación indefinida; y que supone la ciudad en estrecho contacto con el campo, ya que su carácter lineal no permite la concentración de edificaciones a espaldas de él” (Chueca, 2000, p. 180), lo que permitió privilegiar la función sobre el terreno.

Al ponderar los trazos reticulares de las calles, las ciudades se empezaron a situar en una planeación. “(...) que la propiedad territorial, raíz de la propiedad privada, sea arrastrada por completo al movimiento de ésta, y se convierta en una mercancía” (Lefebvre, 1983, p. 32), es la ciudad el escenario en donde se desarrolla esta dramaturgia y en donde se suplanta la riqueza natural de la tierra por la separación del trabajo en industrial y agrícola, detonando la oposición de intereses.

Las ciudades acentúan las clases sociales, crean las primeras burguesías y los primeros proletariados y las desigualdades entre sexos. Para Freyre el crecimiento económico de las ciudades se encontraba basado en los ingresos per cápita a largo plazo, en éste crecimiento ésta implícita la urbanización.

Descripción urbana y espacio público

El crecimiento urbano atrae la mano de obra reclutada en el campo ocasionando sobre población y la construcción de barrios o sectores (Lefebvre, 1969).

La complejidad urbana da origen al concepto de “urbanización”, la cual se basa en un proceso crecimiento físico y dotación de servicios al área urbana, en su mayoría sin planeación, con lo que surge la necesidad de profesionalizar el crecimiento de las ciudades.

Existen múltiples definiciones de Urbanismo, muchas de ellas se sitúa en el ámbito de la Ingeniería y Arquitectura, incluso los mismos urbanistas no logran ponerse de acuerdo en una única definición, desde ésta perspectiva y después de haber leído varias de ellas, se considera que la más completa es la siguiente:

Ciencia social que tiene por objeto el planteamiento de la dinámica urbana del espacio para satisfacer las exigencias funcionales de la ciudad y el campo, en interdependencia de la estructura económico-social de la región, con el fin de lograr el bienestar de la persona en comunidad” (Sánchez).

De lo que se concluye que es necesario el estudio de los problemas sociales para la comprensión plena del urbanismo, de modo tal que el crecimiento urbano tenga la planeación adecuada y se pueda traducir en un factor que contribuya a la calidad de vida del tejido urbano.

Bajo este panorama se hace evidente la pertinencia de asumir la construcción de la imagen de la ciudad no como un hecho marginal que es patrimonio de unos pocos, sino de identidad comunal.

La necesidad de alojamiento por la explosión demográfica de las ciudades ha orillado a que el Estado proporcione lo más rápido posible la posibilidad de adquirir un inmueble a un menor costo y con las condiciones espaciales esencialmente básicas para una familia, así también se supone:

De manera implícita la capacidad de las ciudades para proveer un medio: 1) los agentes económicos pueden reunirse y comunicarse con facilidad (distribución de conocimientos); 2) la fuerza laboral se desplaza sin obstáculos en el área urbana (reserva laboral); 3) las infraestructuras públicas están adecuadamente provistas y los bienes son transportados de manera eficiente” (Freyre, 2004, p. 20).

La urbanización es producto natural a partir de los esfuerzos individuales y corporativos para reducir el tiempo y los gastos en los desplazamientos, al tiempo que se propician mejoras en las oportunidades de empleo, educación, vivienda y transporte, describiendo una condición específica de un tiempo establecido por un proceso sociológico de racionalización, “este urbanismo programa una cotidianidad generadora de satisfacciones” (Lefebvre, 1969, p. 43).

La condición humana por si sola genera necesidades y si se vive en colectividad se conjugan de manera tal que es necesario satisfacerlas en espacios comunes de simultaneidad y encuentros para el desarrollo pleno de ésta condición,

las necesidades sociales tiene un fundamento antropológico (...) comprenden la necesidad de seguridad y apertura, la de certidumbre y aventura, la de organización del trabajo y la de juego, las necesidades de previsibilidad y de imprevisto, de unidad y de diferencia, de aislamiento y de encuentro, de cambios y de inversiones que independencia (cuando no de soledad) y comunicación, de inmediatez y perspectiva a largo plazo. El ser humano tiene también la necesidad de acumular energías y la de gastarlas, e incluso derrocharlas en el juego. Tiene necesidad de ver, oír, tocar, gustar, y la necesidad de reunir éstas percepciones en un <mundo>. A éstas necesidades antropológicas elaboradas socialmente (...) se añaden necesidades específicas que no satisfacen los equipos comerciales y culturales más o menos parsimoniosamente tenidos en consideración por los urbanistas. Nos referimos a la necesidad de actividad creadora, de obra de necesidades de información, simbolismo, imaginación, actividades lúdicas” (Lefebvre, 1969, p. 123).

La satisfacción de éstas necesidades se presenta al interior de la vida urbana según Lefebvre y no sólo hace alusión en el derecho del hombre a la ciudad, sino también en su derecho a la naturaleza como espacio de retiro y esparcimiento, huida de la fatiga y la rutina, alejándose de la urbe, con el riesgo de convertirse en “ghetto de los ocios”, así mismo la naturaleza no escapa al valor de cambio, se le pone precio y por ende se vuelve exclusivo lo que es un derecho.

La problemática del urbanismo se delimita a un área espacial determinada: “El urbanismo como ideología formula todos los problemas de la sociedad en cuestiones de espacio y transporte en términos espaciales” (Lefebvre, 1969, p. 60), no podemos separar lo urbano de la ciudad, así como su relación con las instituciones surgidas de ésta, principalmente las vinculadas al Estado, de tal forma que las crisis de la ciudad se encuentran en el mismo plano que las crisis de las instituciones jurisdiccionales de la administración urbana.

Es en el espacio público en donde se presenta el intercambio por excelencia y en donde más se manifiesta la crisis de la ciudad (Borja, 2000). “La escala doméstica (...) es el primer elemento urbano, es decir, aquel en donde actúa el intercambio” (Lefebvre, 1970, p. 196).

El espacio público no se concreta a definiciones jurídicas, sino espaciales, “el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo” (Borja, 2000, p. 8) y

es en los lugares de encuentro ciudadano, en donde las relaciones interpersonales y con el poder se presentan, estrechan, organizan o terminan.

“Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan y se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos” (Borja, 2000, p. 8), es en estos lugares en donde se puede apreciar la calidad urbana de un espacio determinado, no solo por disposiciones gubernamentales, sino también por la organización vecinal que se propaga a través de la conversación, así pues se considera:

La mercadería más importante que se intercambia en una ciudad es la conversación, la información cara a cara, la murmuración, en consecuencia, son muy necesarios el bar y el restaurante. El urbanismo ha de garantizar, en las áreas densas, que en cada manzana las plantas bajas sean lugares de encuentro, comercios, y sobre todo cafés, el equipamiento más importante de la ciudad (Borja, 2000, p. 16).

La desigualdad social se plasma más visiblemente en el espacio público, es ahí en donde se expresan y discuten los conflictos de los habitantes de la ciudad y donde se plantean alternativas a ellos, este proceso se traduce en transformaciones sociales y políticas; sin embargo; dicho espacio se ha tornado inseguro y se ha retornado dentro del imaginario público al “miedo al otro”, debido a la ausencia de identidad con el espacio, que se traduce en abandono del mismo, la domesticación y privatización de él, generando fuertes exclusiones sociales, dificultando la oportunidad de contacto armónico.

Debido a esto es que volvemos a ver “murallas” que delimitan el acceso a ciertas colonias, motivadas por la seguridad y la protección de los bienes jurídicamente tutelados, en las que se limita la convivencia inmediata a los propios colonos, privilegiando el aislamiento, poco a poco los barrios y zonas de esparcimiento campestres se tornan exclusivos, “el capital del miedo puede transformarse en cualquier tipo de rentabilidad” (Bauman, 2007, p. 22), al estar nuevamente entre muros se “trata” de suturar parte del tejido urbano, dándole un valor mayúsculo a la infraestructura, minimizando el contacto entre clases sociales solventes y vulnerables, dotándose de áreas verdes, clubs, centros comerciales y provisiones necesarias que reduzcan la necesidad contacto con el exterior al muro, fusionando la seguridad primera que ofrecía el suburbio y evitando la congestión urbana de la actualidad, hemos vuelto a la ciudad amurallada, sin embargo esto sólo es una muestra de la auto propagación del miedo.

Es común que se presente pánico ante los espacios públicos, debido a la ausencia de iluminación, calles y callejones estrechos, concentración nocturna de personas en áreas específicas de determinados espacios de uso común y baldíos constituyendo una amenaza previsible, lo que conlleva al evitar o delimitar horarios para el tránsito armónico por lugares que de origen son de la comunidad, sometiéndolos a una constante incertidumbre, propiciando el cercamiento de hogares, para crear una sensación de seguridad familiar, misma que es debatible, debido a que la necesidad imperante de refugio y tranquilidad propician estrés urbano el cual es un fuerte comburente al ocasionado por situaciones socioeconómicas y de dinámica social, aumentando el umbral de intolerancia hacia cualquier impulso negativo, ocasionando una reacción obligada de conductas antisociales, violentas y delictivas.

Una de las principales preocupaciones de los habitantes de las zonas urbanas es la seguridad, por ejemplo:

Un estudio sobre el espacio público en los barrios realizado en Santiago de Chile, muestra como el barrio es la referencia femenina de la ciudad; los hombres tienen más capacidad para moverse en la ciudad mientras las mujeres se quedan en mayor medida en el barrio. El uso del espacio público barrial se halla muy condicionado por el sentimiento de inseguridad que las mujeres perciben en muchos casos en él. Así las mujeres utilizan el espacio público para moverse al tiempo que los hombres se instalan en él y lo disfrutan:

Partiendo de la observación realizada en el terreno hemos podido identificar las siguientes características y efectos en el uso de los espacios públicos por parte de los habitantes- vinculados a la buena calidad física – espacial de los mismos:

Mayor diversidad: los espacios de mayor calidad acogen a usuarios de diferentes sexos y edades, personas solas, en pareja o en grupos; que intercalan y desarrollan actividades diversas, dinámicas y pasivas – juegos y deportes, conversación, paseo y descanso [...]

Incremento del tiempo de uso: los espacios de mejor calidad permiten una ocupación tanto diurna como nocturna más frecuente por parte de diferentes tipos y usuarios. Lo que quiere decir relación directa con el grado de seguridad que presentan los espacios.

Circulación intensiva: los espacios que constituyen bordes vitales, presentan circulaciones cruzadas y en diferentes direcciones, lo cual se refleja en su ocupación intensiva, tanto en su área central como en los bordes y periferias” (Borja, 2000, p. 56)

Los sectores económicamente vulnerables también necesitan protegerse y al no contar con las murallas de los espacios exclusivos y ante la incapacidad del Estado de brindar seguridad pública a la creciente área periférica de la ciudad, generan su propia autodefensa, que se instala en las calles generando un sentido de identidad y pertenencia al barrio del que provienen, confrontando a barrios extraños al propio, muchas veces son bandas que se dedican a actividades delictivas, potenciando el temor ciudadano a algunos espacios públicos por el estigma de la criminalización de todo un sector o generación, cuya explicación es un déficit democrático que se acentúa ante la esporádica presencia policial.

“El urbanismo no puede pretender resolver todos los problemas de la sociedad, pero al menos no debería empeorarlos” (Borja, 2000, p. 17)

Conclusiones

- La necesidad de protección propició migraciones del campo a los primeros centros urbanos por “la obsesión habitual por la seguridad personal y el aislamiento social” (Davis, 2001);
- El miedo ha acompañado al hombre desde el inicio de su historia, se sintió amenazado en su seguridad personal y en su patrimonio, y jugó un papel importante en la conformación de las ciudades;
- Es en el espacio público en donde se da el primer intercambio social y en donde se palpa la crisis de toda ciudad;
- La planeación urbana contribuye a la delimitación de la convivencia en el espacio público;

- Las ciudades como centros de estrés común han obligado a retomar los muros, cambiar hábitos vecinales y personales motivados por la búsqueda de protección, y
- Es necesaria la implementación de políticas urbanas inclusivas que rescaten y potencien el uso del espacio urbano como escenario de encuentro, tránsito y estadio de la diversidad cultural que disminuyan el estrés que detona a la violencia urbana.

Referencias bibliográficas

- Bauman Z. (2007a). *Tiempos líquidos*. España: Tusquets.
- _____ (2007b). *Miedo líquido, la sociedad contemporánea y sus miedos*. España: Paidós.
- Boja Jordi, M.Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. España: S.E.
- Chueca Goitia, F. (2000). *Breve historia del urbanismo*. España: Geografía Alianza Editorial.
- Davis, M. (2001). *Más allá de Blade Runner, control urbano: La ecología del miedo*. España: Virus.
- Dobb M. (1976). *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. México: Siglo XXI Editores.
- Freyre, M.; Polise, M. y Echeverría, P. (2004). *Servicios públicos locales y competitividad urbano. El eslabón perdido en la relación entre macroeconomía y ciudades*. México: Banco Mundial y Universidad Autónoma de Puebla.
- Huberman, L. (1936). *Los bienes terrenales del hombre, historia de la riqueza de las naciones*. México: Nuestro Tiempo.
- Lefebvre, H. (1983). *El pensamiento marxista y la ciudad*. España: Universidad Politécnica de Madrid.
- _____ (1970), *De lo rural a lo urbano*. España: Anthropos.
- _____ (1969), *El derecho a la Ciudad*. España: Península.